Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

Asunción, 18 de Junio de 2014.-

Addenda N° 01/14

La Dirección Sub U.O.C. S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, comunica por este medio, que en el marco de la "Contratación Directa Nº 11/2014 "Configuración e Instalación de Software y Conexión de Redes para el Instituto de Medicina Tropical – S2 - Trianual, con I.D. Nº 278.083; **se Modifica en el Anexo D – Formularios- Formulario Nº 01: Formulario de la Oferta**, quedando de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 1 - APLICA

Formulario de Oferta

Fecha: _____

CD N° 11/14: Configuración e Instalación de Software y Conexión de Redes para el Instituto de Medicina Tropical – S2

ID Nº: 278.083.-

A: Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el **punto 13 del Anexo B**, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

C.P. Guillermo Arrosio
Jefe Dpto. de Compra Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

Se modifica en el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), puntos Nº 17 y Nº 18 de la Carta de Invitación

17.- Para propósitos de la presentación de las Ofertas:

A la atención de la Lic. María del Mar Gómez – Directora
La dirección de la Convocante es: Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2, sito en Avda. Silvio Pettirossi esquina Brasil
Número del Piso/Oficina: En el Subsuelo – Mesa de Entrada
Ciudad: Asunción - Paraguay
Código postal: subuocs2@outlook.es

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **Lunes 30 de Junio de 2014**
Hora: **10:50 A.M.**

18. La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2, sito en Avda. Silvio Pettirossi esq. Brasil
Número del Piso/Oficina: En el Sub suelo – Mesa de Entrada
Ciudad: Asunción - Paraguay
Código postal: subuocs2@outlook.es
Fecha: **Lunes 30 de Junio de 2014**
Hora: **11:00 A.M.**

Atentamente,

C.P. Guillermo Arrosio
Jefe Dpto. de Compras Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones 2

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe
Departamento de Compras Menores
Dirección Sub U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social